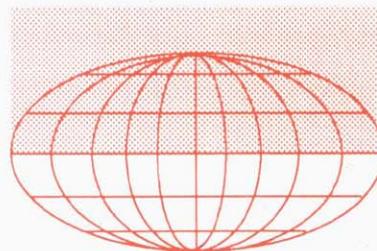


intec

hacia el futuro

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA • NUMERO 61 • ABRIL-JUNIO 1995



El seminario sobre las Relaciones Exteriores Dominicanas produjo documento de consenso



El licenciado Eduardo García Michel, fue el moderador de la sesión de concertación para establecer recomendaciones concretas de política exterior. En la mesa el Canciller ingeniero Carlos Morales Troncoso, el Rector licenciado Rafael Damares Toribio y don Alfredo Vorshirn.

A manera de conclusión*

La Universidad, al igual que el Empresariado, es afectada por los cambios, tanto en relación al contenido de la formación que imparte como al resto de sus funciones. Tiene que lograr que sus egresados puedan ser realmente agentes de cambio en la sociedad y para ello se requiere que su formación responda a las necesidades reales que afectan a la sociedad y, de manera concreta, a la problemática experimentada en el área de su disciplina profesional en el sector externo de la Universidad. Su inserción adecuada en el mundo del trabajo dependerá fundamentalmente de que en su formación se haya tenido en cuenta los problemas de la vida real y no solamente lo que se entienda como apropiado desde las aulas universitarias. De ahí la necesidad de una mayor vinculación entre la Universidad y la Empresa.

Una alianza estratégica entre la Universidad y la empresa es tan necesaria como urgente, pues de esta relación ambas partes saldrían beneficiadas, y el país también.

Provocaría, en primer lugar, un conocimiento mutuo en términos de necesidades y posibilidades. Hasta ahora la relación que existe entre Universidad y la Empresa es la que existe entre donante y destinatario de una donación. Es tiempo de que la Universidad se piense a sí misma como ofertante de servicios necesitados por la empresa para hacer más eficiente su labor, y que ésta vea en la Universidad una aliada en la solución de sus problemas.

La Universidad recibiría en esta relación una retroalimentación del sector empresarial, lográndose con ello que los programas académicos respondieran más a lo que la empresa necesita y menos a lo que se piensa, desde la Universidad, que son las necesidades de la formación de sus egresados.

Producto de esta vinculación sería también la orientación de los estudios e investigaciones que se realizan en la Universidad hacia la solución de problemas que se enfren-

tan en la empresa. De esta manera una parte importante de la capacidad de la Universidad se pondría a disposición de la Empresa.

Siendo el recurso humano el más importante de los recursos la Empresa puede encontrar en la Universidad la oportunidad del desarrollo permanente de sus recursos humanos, a través de Programas de Postgrados y cursos de Educación Continuada.

Finalmente, esta alianza estratégica permitiría que Universidad y Empresa aunaran esfuerzos y recursos para la realización de eventos en los cuales se analizaran los problemas fundamentales del país con la intención de encontrar alternativas de soluciones y compromisos de que sean ejecutadas. Así, acompañada del sector empresarial, la Universidad asumiría su rol de ser "conciencia lucida de la sociedad".

Concluyo haciendo mías las palabras del Presidente del Consejo Nacional de Hombres de Empresas: Pensemos juntos la misión que nos corresponde y la mejor manera de desempeñarla; pensemos juntos el tipo de sociedad y país que queremos ser; pensemos juntos hasta dónde queremos llegar y "participemos juntos y atraigamos al resto de la Sociedad Civil para que participemos todos" en la construcción de una sociedad más próspera y más justa. Para ello propongo formalmente el establecimiento de un mecanismo permanente de enlace entre la Universidad y la Empresa a fin de que esta alianza estratégica se consolide, desarrolle y ofrezca sus beneficios al país.

** Conclusión del Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio, en los comentarios a la ponencia del presidente del Consejo Nacional de Hombres de Empresa, señor José Manuel Paliza, en el seminario "El Rol del Empresariado y de las Universidades en la Sociedad Dominicana", el 16 de mayo, en la Asociación de Industria de la República Dominicana.*

Sinopsis

Editorial	2
INTEC celebra investidura de maestros normales	3
Pavel Isa Contreras rechaza versión sobre quiebra de empresas	4
Migraciones dominicanas	4
Toribio insta a asumir las Relaciones Exteriores como un sector estratégico para el Desarrollo Nacional	5
Aprueban documento de consenso sobre política exterior dominicana	6

INTEC y el Instituto Católico de Barahona firman acuerdo	8
Apertura Seminario Internacional sobre Educación Ambiental	9
Aletas de las Yagüitas y el Barrio Azul ganan primeros lugares	9
Acuerdo crea programa para ofrecer maestría a ejecutivos de CODETEL	10
Acuerdo crea centro para desarrollar personal de escuelas y colegios	10
Acuerdo para la conservación de la biodiversidad	11
INTEC y GLARP suscriben acuerdo para desarrollo de personal de las escuelas y colegios	12

INTEC celebra investidura de maestros normales

E

l Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), celebró la graduación de 661 maestros y maestras normales a través del Proyecto de Desarrollo de la Educación Primaria (PRODEP), que coordina la Universidad junto a la Secretaría de Educación. Es la primera investidura del programa en la universidad.

Los maestros y maestras recibieron sus certificados de Estudios Superiores en Educación Básica. El programa fue impartido durante un año.

El ingeniero Orlando Haza, Presidente de la Junta de Regentes del INTEC encabezó la ceremonia y la licenciada Jacqueline Malagón, a la sazón Secretaria de Educación, pronunció el discurso de orden.

El juramento de los graduandos lo hizo la señora Bienvenida Delgado Campusano y el discurso en nombre de los graduandos estuvo a cargo de la señora Josefina García Reyes.

El presidente de la Junta de Regentes del INTEC, pronunció las palabras de clausura de la graduación. Fue celebrada en la cancha deportiva de la universidad.

Integraron la mesa directiva el doctor José Andrés Aybar Sánchez, entonces Presidente del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES). (Es el actual Secretario de Educación), licenciada Daniela Franco, Vicerrectora Académica de la UNPHU; licenciada Altagracia Núñez, Vicerrectora Académica de la UTE; la Vicerrectora Académica



El presidente de la Junta de Regentes del INTEC, ingeniero Orlando Haza en el momento que pronunció las palabras de clausura en la graduación de los 661 maestros de la educación primaria. Entre los integrantes de la mesa el Rector licenciado Rafael Damares Toribio, la entonces Secretaria de Educación Jacqueline Malagón y el actual Secretario, doctor José Andrés Aybar.



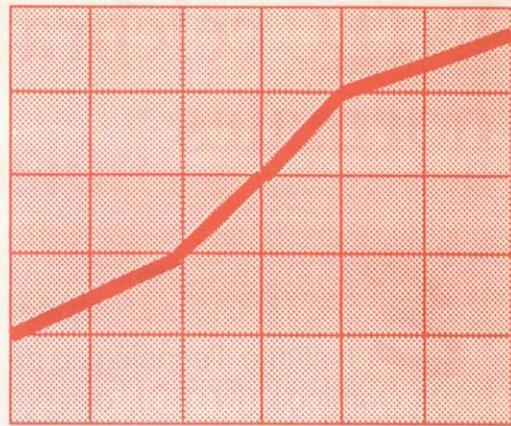
Parte de los profesores que celebraron su investidura en la cancha deportiva del INTEC.

de UNIBE; licenciado Melanio Paredes, Secretario de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP); licenciado Sigfredo Cabral, ex Secretario de la ADP; licenciada Altagracia López, Vicerrectora Académica y el licenciado Rafael D. Toribio, Rector del INTEC.

Entre los asistentes al acto figu-

ran la licenciada Aida Consuelo Hernández, Gerente del Proyecto PIPE; miembros de la Junta de Regentes, funcionarios, profesores, estudiantes, egresados y empleados del INTEC; así como coordinadores del PRODEP y familiares de los graduandos.

Pavel Isa Contreras rechaza versión sobre quiebra de empresas



El economista Pavel Isa Contreras sostuvo que el impacto en la protección efectiva del sector manufacturero dominicano por la discriminación establecida en el Código Tributario para algunos bienes importados al pagar el ITBIS y el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) es mínimo.

El investigador del CIECA expresó que la tasa de protección efectiva calculada a 1995 sólo se incrementó en un 1.12% al incluir el efecto protector del ITBIS y el Impuesto Selectivo al Consumo, ya que solamente afectan al 2.22% del total de las importaciones que compiten con toda la producción manufacturera nacional.

Sin embargo, el impacto en los niveles de protección para algunas ramas industriales dominicanas ha sido importante. En el caso de las ramas industriales dedicadas a la elaboración de productos de molinería, productos alimenticios diversos, confitería, aceites, grasas animales y vegetales, los niveles de protección crecen entre un 17.1% y un 48.1%.

Un extremo es la rama de productos de molinería, cuya tasa de protección pasa de 49.9% hasta 73.9% como consecuencia de la excención del ITBIS para la producción local y la no excención para los importa-

dos. De la misma manera, las ramas industriales dedicadas a la elaboración de vinos, productos de tabacos, construcción de maquinarias, equipos, destilación y mezcla de bebidas alcohólicas han sido protegidas por el efecto discriminatorio introducido por el Impuesto Selectivo al Consumo a los bienes importados.

El economista Isa Contreras hizo los comentarios en un panel organizado por el Programa de Economía de la Escuela de Negocios del INTEC sobre el Ajuste Estructural y la Apertura Comercial y su Impacto en el Sector Industrial Dominicano. También participó el economista Rolando Reyes. Se dieron a conocer los resultados de dos investigaciones sobre el tema realizadas por los investigadores del CIECA.

Por su parte, el economista y subdirector del CIECA, Rolando Reyes expresó que el ajuste y la apertura comercial no han provocado una reducción significativa en los niveles de producción de la industria dominicana. Por lo tanto, no se han producido quiebras masivas en el sector a consecuencia de la reducción de los aranceles.

Sostuvo que lo que se ha reducido es el nivel de rentabilidad que en algunos casos eran exagerados.



Migraciones dominicanas

La licenciada Lourdes Bueno, Directora de la Maestría en Género y Desarrollo del INTEC, pronunció las palabras de apertura en el Seminario "Las Migraciones Dominicanas a los Estados Unidos: Una mirada al retorno". Figuran en la mesa directiva la doctora Patricia Pessar, Investigadora principal del Proyecto de Estudios de las Migraciones de Retorno al Caribe que auspicio la Fundación Andrew Mellon y el licenciado Luis Guarnizo, Investigador del Proyecto. La organización estuvo a cargo del Centro de Estudios del Género.

Toribio insta a asumir las Relaciones Exteriores como un sector estratégico para el Desarrollo Nacional



El 10 de mayo, auspiciado por la Fundación Siglo 21 y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), fue celebrado el seminario sobre Las Relaciones Exteriores de la República Dominicana. Los trabajos se desarrollaron en el Salón Usos Múltiples del INTEC.

Reproducimos el discurso de bienvenida del Rector licenciado Rafael Damares Toribio:

Las relaciones exteriores ha sido un tema de gran importancia para la República Dominicana, aunque no siempre lo ha sido así para la clase dirigente, como tampoco para los distintos gobiernos y, dentro de ellos, para quienes, en un momento determinado, las tienen bajo su responsabilidad inmediata. Los hechos así lo demuestran, pese a las palabras y a las intenciones.

Nuestra condición de isla, ubicada en un punto estratégico de la geopolítica y del intercambio comercial, es una primera razón, siendo permanente en el tiempo, de la importancia que debemos conferirle a nuestras relaciones exteriores. A esta primera razón se une ahora una segunda, de reciente y creciente actualidad, representada por la globalización. Una globalización que no es tan sólo económica, con todo lo importante que esto es, sino también política. Somos parte de una "aldea global" donde lo que los demás países deciden y hacen tiene influencia, determinante en algunos casos y sectores, sobre nuestras posibilidades y oportunidades como país, tanto en lo económico como en lo político. Pero también lo que nosotros dejamos para después, o no hacemos, tiene el mismo carácter determinante sobre nuestras posibilidades como país en el nuevo contexto internacional.

Por nuestra condición de isla, estratégicamente situada, y la globalización, que es económica y política, matizadas por el proceso de integración económica que se nos impone y por la apertura de nuestro mercado a la competencia internacional, las relaciones exteriores debemos concebirlas, asumirlas y realizarlas como un sector estratégico para el Desarrollo Nacional.

Debemos disponer de unas relaciones exteriores en capacidad de convertir en oportunidades para el país lo que en el contexto internacional aparece, en primera instancia, como problemas. Que sea capaz de convertir en realidades muchas de nuestras potencialidades que permanecen así, como meras potencialidades porque no les buscamos las oportunidades de convertirse en realidades.

Necesitamos unas relaciones exteriores en disposición y capacidad de consolidar y desarrollar las indudables ventajas competitivas que como país tenemos.



El Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio conversa con el Canciller ingeniero Carlos Morales Troncoso, en el momento que llegó para participar en el Seminario sobre las Relaciones Exteriores de la República Dominicana. Observan varios invitados.

Los nuevos tiempos, con sus retos, desafíos, limitaciones, pero también oportunidades, exigen unas relaciones exteriores de este tipo, que cumplan a cabalidad estas funciones esenciales para el Desarrollo Nacional.

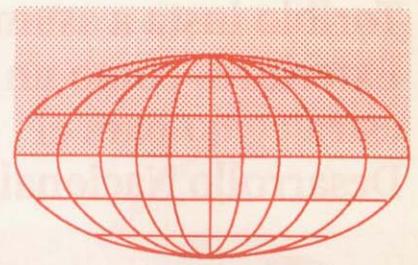
Hoy nos convocamos y reunimos aquí, no para lamentar lo que no se ha hecho, sino para tomar conciencia de lo que tenemos que hacer y comprometernos a realizarlo. Por ello esta es una convocatoria para una reflexión común con representación de los sectores que toman decisiones o que participan, con carácter determinante, en su elaboración. Es una convocatoria abierta y plural donde nos congregamos expertos en la materia, interesados pertenecientes a distintos sectores sociales, académicos y políticos.

Después de esta reflexión en común, que nos permita ver con claridad lo que tenemos que hacer para disponer de las relaciones exteriores que el país necesita, en términos de pertinencia y eficiencia, debemos tratar de llegar a un acuerdo sobre las recomendaciones concretas que los participantes en este Seminario, después de debates y reflexiones, comparten y proponen para el fortalecimiento de la política externa del país, a fin de que se convierta en un instrumento real al servicio del Desarrollo Nacional.

Estos acuerdos, además de comprender las opiniones compartidas, deben abarcar también la voluntad política de ejecutarlos o, al menos, el compromiso personal e institucional de tratar, conforme a nuestras posibilidades, de que se conviertan en realidades. Los acuerdos son importantes y esenciales en la Democracia, pero los resultados sólo aparecen cuando son ejecutados; de aquí la importancia del compromiso personal de impulsarlos.

A todos una cordial bienvenida a ésta, que es su casa, y la invitación cordial a desarrollar una participación significativa en los trabajos de esta jornada para que al final de la misma tengamos acuerdos y conclusiones, que descansen en una manifestada voluntad política de ejecutarlos, para beneficio de la República.

En INTEC aprueban documento de consenso sobre la política exterior dominicana



Los participantes en el Seminario sobre las Relaciones Exteriores de la República Dominicana, suscribieron al final de las sesiones de trabajo un documento de consenso. El siguiente es el contenido del documento.

Los abajo firmantes, reunidos para participar en el seminario auspiciado por INTEC y la Fundación Siglo 21, sobre la política exterior dominicana, celebrado en este mismo día de la firma de este documento, desean expresar por este medio que han llegado al siguiente consenso en relación a esta materia:

1) Reconocer como los propósitos básicos de la política exterior la seguridad, o preservación de la soberanía, la prosperidad económica y la promoción de la cultura nacional.

2) Expresar que desde el punto de vista de la seguridad, los principios fundamentales que debemos privilegiar, son los de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias.

Dentro de la óptica de la seguridad adquiere la máxima relevancia las relaciones tanto con Estados Unidos como con Haití. Con Estados Unidos por su carácter de su-

perpotencia, principal socio comercial, mayor fuente de financiamiento y tecnología, así como principal destino de la migración dominicana. Con Haití porque compartimos la misma isla y lo que ocurra en un lado de la misma se refleja en el otro lado, porque existen intereses comunes frente a terceros, porque es el segundo mercado nacional para los productos dominicanos, así como el origen principal de la inmigración extranjera.

En ambos casos, estas relaciones deben ser cálidas y estrechas, francas, buenas, manejadas con dignidad y decoro.

De igual manera, siendo la aspiración la de consolidar en lo interno las instituciones democráticas, esto debe alcanzar un reflejo hacia el exterior fomentando el acercamiento con aquellos países que promueven el sistema democrático.

3) En lo que concierne a la promoción de la prosperidad económica se evidencia la necesidad de una participación activa y permanente en los procesos de formulación de las reglas para el funcionamiento de la economía internacional, con objeto de por lo menos intentar que estas sean positivas a los intereses nacionales.

De ahí se deriva la necesidad de mantener una presencia activa y competente en organismos nuevos tales como la Organización Internacional del Comercio (OMC), o en mas antiguos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El acceso a los mercados es vital para toda economía, ya sea para la exportación de bienes o de servicios. El papel del Estado es el de procurar abrir y asegurar mercados, así como dar facilidades, promoción y apoyo en la colocación de productos.

Dado el contexto actual de pérdida progresiva de preferencias unilaterales, la estrategia de mediano plazo debería estar enfocada a conservar esas preferencias tanto a nivel de los Estados Unidos como del Acuerdo de Lomé, mientras se vislumbra y precisa la participación en otros esquemas como el Área de Libre Comercio para las Américas.

Una política exterior, sin embargo, no opera en el vacío, por lo que en el caso dominicano un prerrequisito para modernizarla es la reforma del Estado y de la estructura productiva, para convertir a esta última en eficiente y competitiva.

Se percibe recomendable que se cree una relación estrecha entre el manejo oficial de las exportaciones y de las importaciones,



El Vicepresidente Jacinto Peinado, al hablar de las proyecciones y alternativas de política exterior de la República Dominicana, dijo que por la seriedad y conocimientos sobre la materia de los participantes está seguro de que obtendremos recomendaciones y propuestas de mucho valor para la mejoría de nuestras relaciones internacionales.



El arquitecto Manuel Cáceres Troncoso en el momento de su ponencia. En la mesa el doctor Jaime David Fernández, licenciado Eduardo García Michel y el doctor Leonel Fernández.

lo que apunta a su unificación dentro de una misma institución.

Otro componente de la política exterior es la captación de los recursos necesarios para el desarrollo, como son los financieros, tecnológicos y humanos.

El estado además, debe servir de apoyo a los residentes y visitantes nacionales en el exterior, como también facilitar su regreso. Por el lado opuesto, las políticas de inmigración deben establecer límites de cuantos extranjeros con residencia puede recibir anualmente y dar preferencias a los recursos humanos calificados e inversionistas, así como transparentar la importación de mano de obra temporal. En cuanto a la promoción de la cultura, a pesar de los avances de los medios de comunicación sigue siendo una buena idea la presentación de obras de arte, libros, descubrimientos y otros, en países extranjeros, sobretodo en aquellos donde hay colonias dominicanas. Esto funciona también como apoyo indirecto a la apertura de mercados, captación de recursos y promoción turística.

5) Con intereses políticos relativamente limitados en el mundo internacional, lo que crecen son las necesidades de una mayor y más inteligente participación en los aspectos económicos externos. Funcionalmente, la estructuración de las relaciones exteriores debiera reflejar esta realidad.

La importancia que se ha dado al servicio exterior es prácticamente nula, ya que ni siquiera se asignan al servicio exterior el 1% del presupuesto de la nación. A diferencia de las empresas estatales, la diplomacia no se puede privatizar, lo que hay que hacer es rescatarla y mejorarla.

Con presupuestos limitados lo mejor sería tener pocas representaciones pero muy útiles.

En cuanto a los organismos internacionales se requiere de una presencia permanente ante la OEA y la ONU principalmente por razones políticas, ante la Unión Europea (Bruselas) y la OMC, OIT, UNCTAD y otras (Ginebra), por razones económicas y sociales.

Con alrededor de 10 ó 15 embajadas de alta calidad, el país se podría desempeñar muy bien para el manejo de los asuntos externos ordinarios. Para casos de situaciones extraordinarias debería haber equipos de alto nivel que puedan viajar donde fuera necesaria una presencia directa.

Además, se requeriría una Cancillería competente que realice y/o contrate con centros especializados, la evaluación periódica de la economía y política de los diferentes países.

En particular, se hace necesaria ejecutar una política que conduzca a que el país mantenga balanzas comerciales equilibradas a nivel bilateral, y cuando esto no sea posible que se identifiquen los complementos o áreas de compensación correspondientes.

El documento fue firmado el 10 de mayo al final de las sesiones de trabajo. El programa del seminario comenzó a las 8:45 de la mañana con el registro de participantes. Luego el Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio pronunció las palabras de bienvenida. Las sesiones terminaron a las seis de la tarde con un cóctel en el salón de Usos Múltiples.

El Programa

El seminario sobre las Relaciones Exteriores de la República Dominicana tuvo como contenido Lineamientos de la política exterior en su vertiente política. Presentaron ponencias arquitecto Manuel Cáceres Troncoso, dirigente del Partido Revolucionario Dominicano; doctor Leonel Fernández, candidato presidencial del Partido de la Liberación Dominicana; el ex Canciller José Augusto Vega Imbert y el señor Alfredo Vorshirn.

Los panelistas fueron el senador (PLD-Salcedo), doctor Jaime David Fernández

Mirabal, el ex Canciller y dirigente de la UD, Vicealmirante (R) Ramón Emilio Jiménez Reyes y el dirigente del PRD, doctor Tirso Mejía Ricart.

El tema Política Exterior en lo económico bilateral e institucional. Presentaron ponencias los doctores Eduardo Latorre, Roberto Saladín y el ex Canciller Jesús María Hernández Sánchez. Como panelista intervino el empresario ingeniero George Arzeno Brugal.

Prioridades en lo Económico Multilateral, estuvo a cargo del licenciado Bernardo Vega y el licenciado Frederic Eman-Zadé. Como panelistas participaron los licenciados José del Castillo, Luis Rafael Pellerano, Daniel Suazo y Miguel Ceara Hatton.

La sesión de concertación para establecer recomendaciones concretas de política exterior, fue moderada por el licenciado Eduardo García Michel, presidente de la Fundación Siglo 21. Luego se procedió a la firma del documento final.



Luego de la participación del arquitecto Manuel Cáceres Troncoso habló el doctor Leonel Fernández sobre los lineamientos de la política exterior en su vertiente política.



Canciller ingeniero Carlos Morales Troncoso: "Quizás, la contribución más notable de este seminario sobre las relaciones exteriores de la República Dominicana, al evaluar la política exterior aplicada en el pasado y hacer recomendaciones concretas de política exterior, es ayudar a definir las nuevas opciones y alternativas que se abren, dentro del marco del nuevo orden económico internacional y en el nuevo orden político".

INTEC y el Instituto Católico de Barahona firman acuerdo



El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y el Instituto Tecnológico Católico de Barahona (ICATEBA), rubricaron un acuerdo que compromete a las dos instituciones a prestarse mutua colaboración promoviendo el intercambio en las áreas que sean de interés.

Por el INTEC firmó el Rector licenciado Rafael Damares Toribio y en representación del ICATEBA, el presidente de su Consejo de Directores, Monseñor Fabio Mamerto Rivas, Obispo de la Diócesis de Barahona.

Para llegar al acuerdo se tomó en cuenta que las dos instituciones buscan dar respuestas concretas a las necesidades de desarrollo cultural, económico y social de la República Dominicana, mediante la labor educativa basada en el desarrollo humano integral y muy especialmente en la región sur.

Ofrecerán colaboración en el área docente a través de la participación de profesores en proyectos conjuntos, así como intercambios en el área bibliográfica y de apoyo a las labores docentes.

Sostendrán intercambios de experiencias en el manejo administrativo de las diferentes áreas de las dos instituciones y asumirán programas de investigación científica y desarrollo tecnológico.



El INTEC y el Instituto Católico Tecnológico de Barahona, firmaron un convenio en virtud del cual ambas instituciones se prestarán mutua colaboración promoviendo el intercambio en las áreas que sean de interés para las entidades. Firmaron el licenciado Rafael Damares Toribio, Rector del INTEC y Monseñor Fabio Mamerto Rivas, Presidente del Consejo de Directores del Instituto y Obispo de la Diócesis de Barahona. Presentes la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC y dos funcionarios del organismo católico.

Intercambiarán experiencias técnicas mediante programas en los que participen profesores, expertos y funcionarios de INTEC. Asimismo, intercambio de estudiantes, tanto de grado, como de postgrado.



El experto en educación, Angel R. Villarini, profesor de la Universidad de Puerto Rico y Presidente de la Organización para el fomento del Desarrollo del Pensamiento, en el momento que dictó la conferencia magistral "Evaluación Auténtica", dirigida a docentes universitarios y educadores. Entre los presentes figuran el Rector del INTEC, licenciado Rafael D. Toribio; Altagracia López, Vicerrectora Académica y la doctora Leandra Tapia, Directora Académica de la Universidad.

Con la familia...



Universidad y Familia, fue el tema de la conferencia que pronunció el profesor José Alcántara Almánzar, ante padres y tutores de estudiantes del Cuarto año del bachillerato. Fue presentado por la licenciada Altagracia López, Vicerrectora Académica del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). El acto se llevó a cabo en el salón de Usos Múltiples del INTEC.

Apertura Seminario Internacional sobre Educación Ambiental



El Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), licenciado Rafael Damares Toribio, estimó que una de las causas fundamentales de la destrucción sistemática de la naturaleza es la falta de educación ambiental que existe en la mayoría del planeta.

Habló en la inauguración del seminario Internacional sobre Educación Ambiental celebrado en coordinación con la Fundación Friedrich Naumann, del 26 al 28 de abril, en el Salon de Usos Múltiples de la Biblioteca del INTEC.

Dijo que el INTEC ha procurado desarrollar algunas iniciativas en el ámbito de la educación ambiental y puso como ejemplo la asignatura de Ser Humano y Naturaleza que imparte la Universidad de manera obligatoria en todas las carreras. Las asignaturas electivas relacionadas con el medio ambiente, el programa de Postgrado en Educación Ambiental y el área de Ciencias Básicas y Ambientales que creó el INTEC para agrupar las materias básicas con las ambientales.

Puso de relieve el trabajo que realiza el Grupo Conservacionista INTEC-Ecológico por la preservación y conservación del medio ambiente.

El licenciado Toribio resaltó que las iniciativas y esfuerzos son una mínima parte de lo que la Universidad quiere hacer.

Pidió a los panelistas que sean "generosos" en la comunicación de experiencias para que sirvan para superar lo que hace-



El Rector licenciado Rafael Damares Toribio en la apertura del Seminario Internacional Sobre Educación Ambiental. En la mesa ingeniera María Eugenia Recio, directora del Departamento Ambiental de la Secretaría de Agricultura, doctora Leandra Tapia, directora Académica del INTEC, doctor José Contreras, director del Area de Ciencias Básicas y Ambientales y el señor Gerardo Schnepel de la Fundación Naumann.

mos la preservación del medio ambiente y poner todo el empeño para dejar constituida una fuerte y eficiente red de cooperación sobre Educación Ambiental.

En el seminario también habló el señor Gerardo Schnepel, representante de la Fundación Friedrich Naumann. Felicitó al INTEC y su programa de Post-Grado para maestros y maestras del campo, por su trabajo práctico en la preservación de los recursos humanos del país.

Participaron como expositores extranjeros la señora Noel D. Payne, Coordinadora de Redes Mayores y Educación de Costa Rica; licenciado Eduardo Torres de

Cuba; licenciado Ernesto Vargas, de Empresa de Energía Eléctrica de Honduras; la maestra Rosario Rivera de Honduras; Nélide Cuenca de Reyes y Ruth Peña, de Venezuela; Rony Smarth, de Haití y Livia Carquez, de la Fundación Friedrich Naumann.

Los expositores dominicanos fueron el doctor José Contreras, Director del Area de Ciencias Básicas y Ambientales del INTEC; licenciada Milagros Rodríguez, de UNIBE; licenciada Faustina Varela y Omar Ramirez de CEBSE; licenciado Ruben Silié, licenciada Angela Calderón y el ingeniero Arsenio Soriano.

Atletas de Las Yagüitas y el Barrio Azul ganan primeros lugares

El Area de Medicina del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) celebró los días 22 y 23 de abril, el Primer Encuentro Deportivo Interbarrial por la Salud, con motivo de la celebración del Tercer Aniversario de la Pasantía Urbana de la Carrera de Medicina.

Participaron los barrios Las Yagüitas, ganador del primer lugar, Barrio Azul, del segundo lugar, La Esperanza y Los Pioneros, y el Equipo de Medicina del INTEC.

El objetivo fue clausurar la Pasantía Urbana que realizaron los estudiantes de término de la Carrera de Medicina del INTEC, prestando ayuda sanitaria, educación de salud médica y fomentando los procesos de aprendizaje y motivación en los barrios participantes.

Además, sirve para preparar a los estudiantes para que tengan una relación humana más adecuada en su vida profesional.

El encuentro contó con el patrocinio de Helados Bon, empresa que donó los uniformes y trofeos para el intercambio deportivo.

En la clausura el comediante Kenny Grullón y el artista Frank Ceara, deleitaron con sus chistes y canciones.



Los barrios Las Yagüitas y Azul ganaron los primeros lugares en el Primer Encuentro Deportivo Interbarrial por la Salud. Los atletas muestran los trofeos.

Acuerdo crea programa para ofrecer maestría a ejecutivos de CODETEL



El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y la Compañía Dominicana de Teléfonos (CODETEL), suscribieron un convenio en el que se comprometieron a ejecutar un programa en mercadeo para los ejecutivos de la empresa de telecomunicaciones.

En representación del INTEC, firmó su Rector licenciado Rafael Damares Toribio y por CODETEL, el señor Celso N. Thompson, Vicepresidente de Administración y Recursos Humanos.

El acto fue celebrado en el Departamento de Educación & Entrenamiento de CODETEL.

El INTEC asumió el compromiso de ejecutar un programa de maestrías dirigido a los empleados de CODETEL sin interrumpir su horario de trabajo.

En el convenio se precisó que los compromisos laborales de los empleados del programa no les serán exonerados de las exigencias que en términos de calidad académica establece el INTEC.

CODETEL asignará áreas específicas dentro de sus instalaciones donde sus empleados recibirán la formación académica.

El INTEC asignará el cuerpo profesoral que cada programa de maestría requiera según sus lineamientos internos, teniendo como limitante el hecho de que no podrá asignar como docente en este proyecto a una persona que



El Rector Rafael Damares Toribio y el vicepresidente de CODETEL, Celso Thompson, en el momento que firmaron el nuevo acuerdo entre el INTEC y la empresa de telecomunicaciones.

labore en CODETEL, aun pertenezca ésta a su personal docente con anterioridad a la fecha de vigencia del acuerdo, a menos que esta persona cuente con la autorización del Departamento de Educación y Entrenamiento de CODETEL.

Acuerdo crea centro para desarrollar personal de escuelas y colegios



El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), y Acción para la Educación Básica (EDUCA), firmaron un convenio que establece la creación de un centro de servicios para el desarrollo del personal docente y directivo de las escuelas y colegios primarios del Distrito Nacional y dar apoyo a todos los programas educativos del Centro de Desarrollo Profesional del INTEC.

Fue firmado por el Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio y la licenciada Aida Consuelo Hernández, Gerente/Oficial de Contratos del Proyecto Iniciativas Privadas para la Educación Primaria (PIPE).

La Universidad se comprometió a iniciar las labores del centro a más tardar 30 días después de firmado el convenio y proveerlo de los recursos humanos y financiamientos adicionales para garantizar su funcionamiento de acuerdo a la propuesta presentada.

Mantener la suscripción de por lo menos de cinco publicaciones periódicas del área educativa relevando la educación

básica y procurar donaciones adicionales que permitan el desarrollo del Centro y el mejoramiento de sus servicios.

EDUCA se comprometió a entregar al centro cámara para grabar videos, un televisor con VHS integrado, una grabadora de doble cassette, un proyector de vistas fijas, un trípode de cámara de video, una pantalla portátil, una fotocopiadora Xerox y una colección de libros sobre temas educativos.

Procurará asesoría periódica para el desarrollo del centro y asistir a las instituciones en búsqueda de donaciones que permitan ampliar y mejorar los servicios ofrecidos por el centro.

Otro de los aspectos del convenio son analizar conjuntamente con la institución los informes de las visitas de supervisión y asesoría en la toma de medidas correctivas y realizar una evaluación del funcionamiento de los centros 24 meses después de firmado el presente convenio.

EDUCA / Proyecto P.I.P.E., tendrá a su cargo la supervisión técnica para el trabajo bajo el convenio y ambas instituciones se comprometen para garantizar el mejor funcionamiento del centro en beneficio del desarrollo profesional de los docentes y administradores.

Acuerdos...



El licenciado Rafael D. Toribio, Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y el licenciado Frederick Edmán Zadé, representante del Proyecto Prácticas y Políticas Económicas (PyPEC), financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), firmaron un convenio en virtud del cual organizarán una serie de Foros sobre Política Económica a partir del 20 de julio de este año. Los trabajos se desarrollarán en el INTEC

Para la conservación de la biodiversidad

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y el Grupo Jaragua, acordaron realizar proyectos y programas de carácter ambiental y cultural en pro de la conservación de la biodiversidad.

Firmaron el acuerdo el licenciado Rafael Damares Toribio, Rector del INTEC y la licenciada Yvonne Arias, Presidenta del Grupo Jaragua. El acto se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de la Rectoría.

El convenio precisa que las dos instituciones podrán captar recursos financieros, donaciones y asistencia técnica para el funcionamiento y desarrollo de las actividades y proyectos concernientes a la conservación de la biodiversidad.

Además, cooperar en la implementación de cursos, charlas, seminarios y pasantías. Ambas partes aportarán los

estudiantes y el personal especializado.

El Área de Ciencias Básicas y Ambientales del INTEC tendrá a su cargo la coordinación y ejecución de los compromisos contraídos por el Centro Académico.

El convenio tendrá una duración de tres años. Fue firmado con la presencia del doctor José Contreras, Director del Área de Ciencias Básicas y Ambientales del INTEC, la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo y el licenciado Otto Coro, Director del Departamento de Currículares, Carlos Rodríguez, Cristiana Cruz Minier, Cecilia Hernández, del Grupo Jaragua, José R. Martínez, Wanda Fernández y Sandra Gómez Cohn, miembros del Grupo Intec Ecológico.

INTEC y GLARP suscriben acuerdo de trabajo

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y el Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP), firmaron un convenio de trabajo en proyectos y programas de carácter tecnológico.

Lo suscribieron el licenciado Rafael Damares Toribio, Rector del INTEC y la licenciada María Covadonga Fentanes, Directora Ejecutiva del GLARP. El acto se desarrolló en el Salón de Conferencias de la Rectoría.

El Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional es un organismo internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, que promueve los principios de rehabilitación profesional y contribuye a vincular a las personas con limitaciones y sus familias al desarrollo económico y social de los distintos países que integran la región.

Las dos instituciones colaborarán en el área docente a través del intercambio de profesores en proyectos conjuntos y el intercambio de publicaciones científicas y de apoyo a las labores docentes e investigativas.

Además, intercambiarán materiales audiovisuales que sirvan de apoyo a la docencia de aquellas áreas en que puedan ser utilizados y cooperarán en cursos, charlas y seminarios internacionales, en los cuales el INTEC aporte los estudiantes y personal interesados. El GLARP aportará su personal especializado.

El INTEC y el GLARP otorgarán todas las facilidades puestas a su alcance para la realización de actividades y proyectos acordados entre ambas partes y asumirán la supervisión de los programas en la esfera de sus respectivas competencias y conforme a lo estipulado en los acuerdos particulares.



El Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio, y la Presidenta del Grupo Jaragua, licenciada Yvonne Arias, firmaron un convenio en el que acordaron realizar proyectos y programas de carácter ambiental y cultural para la conservación de la biodiversidad. Presentes el doctor José Contreras, Director del Área de Ciencias Básicas y Ambientales y la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC.

Firman acuerdo para desarrollo de personal de las escuelas y colegios



El Rector del INTEC, licenciado Rafael Damares Toribio, y la licenciada Aida Consuelo Hernández, Gerente/Oficial de Contratos del Proyecto Iniciativas Privadas para la Educación Primaria (PIPE), firmaron un convenio que establece la creación de un centro de servicios para el desarrollo del personal docente y directivo de las escuelas y colegios primarios del Distrito Nacional y dar apoyo a todos los programas educativos del Centro de Desarrollo Profesional del INTEC. El acto fue celebrado en el Salón de Conferencias de la Rectoría. Presente la licenciada Blanca Jiménez, Directora Ejecutiva de la Oficina de Desarrollo del INTEC.



intec

Hacia el futuro

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Av. de los Próceres, Galá - Apto. 249-2

Tel.: 567-9271 • Fax: (809) 566-3200

Santo Domingo, R.D.

Edición y Coordinación:

Lic. Héctor Tineo y Lic. Miguelina Santos

Depto. de Relaciones Públicas, INTEC

Composición, diagramación e impresión:

Editora BUHO

Por favor, notifíquenos su cambio de dirección.